

## El artículo del día

# La ignorancia perfecta

Con el sistema de acceso al cuerpo docente lo único que se consigue es torturar al opositor

ALFREDO  
**Aranda\***



escolar, un miembro del departamento o, en su caso, del equipo de ciclo. Sólo haría falta que a esa comitiva evaluadora se le unieran el alcalde, el médico, el cura y el sargento de la Guardia civil y ya tendríamos un tribunal que nos transporte a los años 50, en pleno nacional catolicismo. Pero la cosa no termina ahí, ni mucho menos, pues el proceso sigue (o nos persigue). Si estás entre los declarados aptos por la comisión evaluadora, sigue sin ser funcionario y tienes que pasar otra prueba, que tiene a su vez dos partes: presentar y defender una memoria didáctica y preparar y exponer actuaciones para un supuesto práctico. Y, ni que decir tiene, que estas partes, como todas las demás, tienen carácter eliminatorio. Con este sistema se pretende buscar, lo de en contrario es otra cosa, la excelencia. Demencial. **Groucho Marx** diría aquello de: "La parte contratante de primera parte será considerada como la parte contratante de la primera parte". Puro surrealismo, sólo en una comedia de los Hermanos Marx podríamos encontrar semejante despropósito.

Con el tiempo se dividirá, al 50%, entre impartir clases a los alumnos y participar en las actividades de formación que diseñe el Centro. Terminado el año de prácticas, nada se ha conseguido aún pues todavía queda pasar una evaluación del trabajo realizado para recibir, o no, el visto bueno. Dicha evaluación será realizada por una comisión formada por el director, el inspector, un representante del Consejo

los mejores de entre todos los titulados, dando por hecho que, al ser titulados, ya han pasado un proceso de selección largo durante todo el tiempo que permanecieron en la Universidad, ¿o duendes de ésta? Por tanto, es ridículo pretender buscar la excelencia en el sistema de acceso, cuando el primer sitio donde habría que buscarla es en la Universidad, de allí tienen que salir titulados con una formación integral alejada de toda duda. Si un maestro tiene el título de maestro, es de suponer que está preparado para ser maestro y si no es así, entonces, habría que dirigir la mirada hacia la Universidad. Podemos convenir, entonces, que un opositor es, en potencia, un docente preseleccionado en la Universidad. Un interino es, por tanto, un docente titulado válido para desarrollar su profesión, pero, además, tiene experiencia, lo que le convierte en el docente ideal:

"titulado con experiencia", reza en muchos anuncios de trabajo de cualquier país moderno. Y ahora viene el ministro **Gabilondo** y sus asesores sesudos y pretenden un sistema de acceso barroco, oscuro, lleno de arbitrariedades, donde se minimiza la ex-

Se trata de un sistema barroco, oscuro, arbitrario y donde se minimiza la experiencia

ser obediente, para que el inspector de turno y cía no te liquiden. El sistema de acceso tiene que tender hacia la objetividad máxima posible, tiene que ser un sistema claro. Dirigido a seleccionar a

periencia, se excluye la formación permanente y se concluye con un cónclave de fuerzas vivas que después del todo el proceso largo, complejo, subjetivo dirán con su fumata blanca particular: *habemus magister. Patético.* Con el sistema Gabilondo de acceso, que el ministerio pretende, lo único que se consigue es torturar al opositor; si comparámos el borrador del futuro Real Decreto de acceso con el sistema de acceso actual, la única novedad es la complejidad y subjetividad, a raíz de las que aporta dicho borrador; en ningún caso se mejora, más al contrario, se instaura (o se ponen las bases para ello) un sistema basado la subjetividad. Para la élite de burócratas ministeriales, con mucho tiempo libre, complejidad es igual a calidad; subjetividad, en su más arcaica vertiente, es sinónimo de equidad; la experiencia, minimizada en el pretendido nuevo sistema de acceso, es semejante a pocas cosas y, finalmente, la formación permanente es, directamente, similar a nada. Si se aprueba este Real Decreto, tal y como aparece en el borrador adelantado, se estarán retratando, para losanales, unos y otros. Unos, Gabilondo y compañía, autores intelectuales de un arbitrario sistema inefficiente y otros, sindicatos tradicionales, consentidores habituales. ■

\*Vicepresidente de PIDE (Sindicato del Profesorado Extremeño).